

Dra. Alicia Aída Proetto

"LA PROFESIÓN ES PARTE DE MI VIDA"

El "Día del Abogado" se celebra el 29 de agosto, conmemorando el día del nacimiento de Juan Bautista Alberdi, quien por su compromiso con el derecho, la justicia y la libertad y sus ideas de un modelo de país basado en el respeto de los derechos individuales, ha dejado imperecederas lecciones de civismo y ética jurídica.

Pero ese merecido homenaje se debe hacer extensivo a todos los colegas que dedican y han dedicado su vida a defender los derechos de quienes lo necesitan.

Este es el caso de la Dra. Alicia Aída Proetto para quien el próximo "Día del Abogado" será diferente sólo porque obtuvo la jubilación y la encontrará en otra etapa de la vida, porque su pasión por la justicia y su energía para trabajar por sus colegas siguen intactas.

Muchos años dedicada a la profesión, ¿Cómo fueron esos años de tanto trabajo?

Fueron cuarenta y cuatro años ejerciendo la Abogacía en la Provincia de Buenos Aires y en especial en el conurbano.

Mi primera inscripción en la matrícula fue en el Colegio de San Isidro, en febrero de 1969; en esos años ese Departamento Judicial abarcaba también la jurisdicción de lo que hoy es el Colegio de Abogados de San Martín que se creó en 1971. El juramento lo tomó el Dr. Guillermo Nano con quien luego me vinculó una linda amistad.

Poco sabía en ese momento de las leyes colegiales ya que no eran materia de estudio durante nuestra carrera académica.

Me vinculé al estudio de los Dres. Beatriz María Mirazón y Alfredo César Laciari, dos profesionales con mucha experiencia que me introdujeron en el tema colegial y en la profesión.

Tuve suerte que desde un comienzo la práctica fue intensa y eso me permitió al poco tiempo tener mi propio estudio, primero en Ciudadela y desde 1976 en Ramos Mejía.

Jubilarse ¿Una decisión difícil de tomar?

Luego de tantos años la profesión es parte de mi vida y me resulta imposible separar una de la otra por eso tomar la decisión de jubilarme fue muy difícil y esa dificultad es la que me llevó a demorar la decisión.

Ha sido de las primeras mujeres en cargos importantes en la Colegiación, fue Presidente del Colegio de Abogados de San Martín, Directora de esta Caja de Previsión ¿Cómo fueron esas experiencias?

Al promediar la década del 70 fui convocada por el Colegio de Abogados de San Martín para colaborar con la Comisión Ley 5177, y desde allí no me separé más de la Colegiación. Mi paso fue por distintos cargos: Consejero Suplente, Consejero Titular, Vocal del Tribunal de Disciplina y finalmente en el año 1988 "desembarqué" en la Caja de Previsión.

El paso por la Caja puntualmente me abrió mucho el panorama de la profesión, me permitió ver como se trabaja en los departamentos del interior de la Provincia y conocer a



distinguidos colegas con los que compartí trabajos en Comisiones y reuniones de autentica camaradería.

En el año 1994 fui electa Presidente en mi Colegio y reelecta en el año 1998.

Si bien no fui la primera Presidente ya que ese honor le cupo a la Dra. María del Carmen Falbo, quien fue electa en el año 1992, sí fui la que estuvo mayor tiempo en el cargo. Hasta el año 2002 que duró mi mandato fui la única mujer Presidente en la Provincia.

Ha mostrado un profundo interés por trabajar desde adentro de las Instituciones que representan a los Abogados, ¿qué cree que logró o se puede lograr asumiendo ese tipo de compromiso?

Creo que trabajando en las Instituciones Colegiales, brindándose al colega, se puede llegar a comprender lo que éste necesita, ya que dejamos de mirarnos a nosotros mismos y empezamos a conocer y comprender al prójimo. Desde adentro podemos saber cuáles son los problemas de la profesión. Por eso considero que tanto los representantes en el Colegio como en la Caja deben estar a disposición de los Abogados y atender sus problemas de manera cotidiana.

¿Qué cambió en la profesión a lo largo de los años?

Los cambios fueron muchos, desde las leyes de fondo hasta la práctica profesional. Surgieron nuevas herramientas como la Mediación, los Tribunales Ambientales, los Tribu-

nales de Familia, etc. y también herramientas de trabajo como la computadora, fax, y otras que jamás hubiéramos creído que existirían como poder ver un expediente por internet a través de la Mesa Virtual.

Realmente el trabajo cambió mucho por las nuevas herramientas y al mismo tiempo eso repercutió en el trato entre colegas, que se hizo más individual.

¿Qué consejos le daría a los jóvenes Abogados?

Mi consejo a los jóvenes colegas sería especialmente que tengan respeto por el contrario, por el ocasional adversario y por sobre todo, que se mantengan actualizados en los temas profesionales. Además es fundamental que estén cerca de las Instituciones Colegiales, que las defiendan, que las respeten, pues unidos seremos más fuertes y haremos más respetable nuestra Profesión.

¿Qué planes tiene para la nueva etapa que inicia?

Tengo pensado en el futuro continuar ligada al Colegio por medio de la Comisión de Turismo, y en lo personal dedicarme un poco más a mis sobrinos nietos y reiniciar el estudio de piano e inglés.